



# — ÉCOS de la vida local —

## Gobierno Civil

### COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO. —CIRCULAR

Siendo constantes las quejas que se reciben en esta Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo de que hay muchos compradores de trigo que no exigen las correspondientes declaraciones formales de venta, faltando abientemente a las disposiciones dictadas sobre el particular; encargo a los Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de tenedores de trigo, y Guardia civil para que todo el trigo que circule sin la correspondiente declaración formal de venta expedida por los Presidentes de las Juntas locales de los términos municipales de la procedencia del trigo sea detenido e incautado dando cuenta a esta Comisión Provincial para imponer a los infractores las sanciones correspondientes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto de 15 de septiembre de 1932.

Burgos 28 de marzo de 1933.—El Gobernador Presidente, Rafael Bosque.

### VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Don Ramón Valdivielso, jefe de Inspección de Hacienda.

Una representación de la F. U. E.

Don Probo Pérez, presidente de la Junta local de tenedores de trigo de Aranda de Duero.

Médico titular de Cantabrana.

Señor Carrasco, coronel del Regimiento de Artillería.

Señor Alcalde de Oña.

## Accidente de auto

Esta mañana ha ocurrido un sensible accidente de automóvil del que ha resultado herido nuestro querido amigo don Manuel Barón y su hijo don Claudio.

A media mañana salieron en su automóvil, padre e hijo, con dirección a Estépar, con el fin de hacer algunos seguros.

Al llegar al kilómetro 298 de la carretera de Valladolid, del término municipal de San Mamés y en una de las cuestas allí existentes, se cruzaron unas ovejas y un perro.

No obstante frenar el vehículo su conductor el señor Barón (hijo), no pudo evitar el atropello de una oveja y del perro.

Por efecto de esto, el coche se desvió de la carretera y fué a chocar contra un chopo, quedando los dos viajeros aprisionados en el auto, hasta que llegó un peón cambrero que les prestó auxilio.

En una camioneta que pasó momentos después por el lugar del suceso, fueron acondicionados los heridos y trasladados a la capital, ingresando en la Casa de Socorro.

El personal facultativo de guardia procedió a hacer a los heridos un detenido reconocimiento, apreciándole a don Manuel, fractura completa de la pierna derecha y probable fractura de la izquierda, con una herida contusa en esta última, y a su hijo, contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo y erosiones en ambas manos.

En la Casa de Socorro se personaron los concejales señores Gonzalo Soto y Fournier y varias personas que iban a interesarse por el estado de los heridos.

Después de asistidos convenientemente fué llevado don Manuel al Hospital Provincial y su hijo a su domicilio, General Sancedes, 4.

Lamentamos muy de veras el percance de que ha sido víctima nuestro buen amigo y hacemos votos por su rápido restablecimiento.

## Delegación de Hacienda

### Libramientos para el día 30.

Don Martín Simón, Arturo Lafont, Isaac Vadillo, Eusebio Aizorri, Palaciano Ronda, Angel Pascual, Eduardo Gutiérrez, Arsenio Pérez Esteban Ontalbilla, Carlos Arín, Gonzalo Cuñado, Teodoro Crespo, Anselmo Gutiérrez, María Estévez, Francisco Pérez, Adolfo Sáinz, Florentino Díez, Rafael Sáenz Gonzalo Cuñado, Joaquín García, Teodoro Trilleras, José Rico, José Muñoz, Habilitado Distrito Forestal, Agustín Santamaría, Admor. Loterías Bravasca. Idem idem Burgos número 3.

## Grabado y dorado en cristal

### A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta.

Otra recordando a los alcaldes la circular sobre remisión al Gobierno civil de una relación de todos los aprovechamientos de aguas de sus respectivos municipios.

Delegación de Hacienda.— Señalamiento de pago a las clases activas, pasivas de la mensualidad de marzo, Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos del mes de febrero 1933.

Provincias judiciales y anuncios.

## Una carta

Se nos ruega la Publicación de la siguiente:

Sun Insurance Office Ltd. Bilbac.

Muy Sres. mfos: Nos complace manifestarles nuestra satisfacción por la actuación de esa Compañía para con la nuestra con motivo del siniestro último.

Sin más se reitera de Vds, suyo afectísimo y s. s.

POR LA CIA. SANTANDER MEDITERRÁNEO, El Sub-Director.

La cantidad pagada por la Compañía SUN INSURANCE OFFICE LTD., ha sido de ptas 187.189,15.—El Agente en Burgos, con Antonio González.—Espolón, 2 y 4.

## Recaudación de contribuciones

### SUBASTA

El día primero del próximo abril, a las once de la mañana, en esta Oficina (Fuero del Rey, 10), se verificará la subasta de maquinaria y herramientas, procedente del embargo de un taller de herrería, cuya descripción detallada puede verse, en el edicto que anunciándolo al público hállase expuesto en las Carteras de Anuncios Oficiales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Burgos 27 de marzo de 1933.—El Agente Ejecutivo.

## Boletín Eclesiástico

El número correspondiente a la segunda quincena contiene el siguiente

Sumario.—Jurisdicción eclesiástica castrense.—Circulares de Secretaría.—Constituciones Apostólicas.—Catequesis.—Necrología.—Colección.—Bibliotecas parroquiales.

## Gran Academia de Corte de París

La mejor de España por sus éxitos. El acreditado sistema Lizarriturri es solicitado hoy en todas las capitales.

Visiten todas las señorías esta Academia donde aprenderán el corte moderno, confección, ombrosos y ropa blanca

Profesora A. Castellanos

Santander 3, 3º. (Burgos Casa Escudero.

## Compagnie d'Assurances Generales

### PLAZA DEL CALLAO, 1.—MADRID

### SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO OBLIGATORIO

Incendios, Pedrisco, Vida, Robo y Toda clase de Seguros.

Para informes, en la SUBDIRECCION DE BURGOS:

### Mariano Pérez López VALLADOLID, 10

Telefono, 186 (Fábrica de Harinas)

## Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Habiéndose declarado desierto el concurso para la adquisición de carbones, por exceso de precio en las ofertas presentadas, se anuncia nuevo concurso para el que regirá el mismo, pliego de condiciones, debiendo presentarse las ofertas en pliego cerrado, hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de Abril, que se reunirá la Junta económica para su adjudicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 29 de Marzo de 1933.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

## A los remolacheros

Se ruega a los cultivadores de remolacha de Burgos, acudan a recoger la semilla de remolacha el día 30 del actual desde la una de la tarde en adelante, a casa de Santos Peralta, San Pedro de la Fuente.

## Lea usted siempre EL CASTELLANO

La revista de actualidad gráfica del hogar católico.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico.

## Noticias varias

Los guardias de Seguridad de servicio en el Coliseo Castilla, Cirilo García y Juan Sáinz, se han encontrado en el vestíbulo de dicho cine, una cartera con cierta cantidad de dinero.

Está a disposición del que acredite ser su dueño, en el Ayuntamiento.

—:o:—

### TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 28, 921.

—:o:—

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy, 60 kilos de pescadillas, 30 de sardinas y 60 de caracoles.

—:o:—

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 28, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

—:o:—

NI mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las «PASTILLAS CRESCO».

—:o:—

Ha sido detenido por la policía el conocido maleante Angel García Conde, de 30 años, sin domicilio, autor del robo de herramientas en una zapatería de la calle de San Gil y del hurto de una manta de un carro.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Instrucción.

—:o:—

El día 25 del actual se perdió en el monte de Zazuar, titulado «La Pisona», el niño Vicente Alcubillo Tejerizo.

En su busca salieron los vecinos de Zazuar y de los liniferos de San Juan del Monte, Peñaranda de Duero, Arandilla, Coruña del Conde, Hontoria de Valdearados y Arauzo de la Torre, encontrándole la noche del mismo día el alcalde de Arauzo de Salce, quien después de prestarle los auxilios debidos le condujo en una caballería al pueblo de Zazuar, donde habita con sus padres.

—:o:—

La familia compañeros y amigos del teniente auditor don Luis Asaín Asaín, (q. e. p. d.) hacen pública su gratitud a cuantas entidades y personas se sumaron a su duelo por el trágico fallecimiento de aquel y al pueblo de Burgos en general, que de modo tan unánime y conmovido mostró su sentimiento por tan lamentable desgracia.

—:o:—

UROSOOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.,

### Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE

Depósito: Droguería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

—:o:—

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

—:o:—

### Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

### Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Telefono, 6-9-1-X

—:o:—

### MEDICO DENTISTA

### Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

### RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

—:o:—

### NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

### Hijo de Jacinto Martínez

PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

—:o:—

### IPAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

### PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2º.

(80 paces de la puerta del Sol.)

## Notas Religiosas

### CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.

—Cantos eucarísticos, todas las tardes a las seis y media

Día 30.—Rosario, plática por don Daniel Torre Garrido, acerca de los deberes de los padres y la educación de los hijos, y rezo del Angelus.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

### CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.

Tríduo a Santa Marta los días 29, 30 y 31. Todos los días, a las ocho, misa de comunión para las devotas de la Santa.

A las siete, de la tarde, rosario, ejercicio del Tríduo y sermón por el Reverendo P. J. Sanfiliana.

La misa del último día será cantada.

### JUEVES EUCHARISTICOS.

— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes y iglesia del Carmen.

Por la tarde de 6 a 7. Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

### Novenas a N. Señora de los Dolores

SANTIAGO.—Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de la Virgen de los Dolores establecida en la parroquia de San Gil, celebrará los siguientes cultos:

A las nueve y media misa cantada y novena durante la celebración de otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Marcelino Ereno, terminado con gozos y salve cantados por la Capilla de Música de la S. I. C.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde, rosario, novena y salve popular.

Los martes, viernes y domingos, a las seis, ejercicio del Via-Crucis.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—

A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y cánticos sagrados.

SAN NICOLÁS DE BARRI.—A las nueve misa rezada y a continuación se rezará la novena.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—En la Capilla de las RR. Madres Reparadoras se celebrará a las cuatro y media solemne novena, terminando con la bendición del Santísimo.

HIJAS DEL CALVARIO.—Todas las tardes, a las seis se rezará el rosario y se hará el ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores.

—:o:—

Tome después del café, una copa del delicioso

ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante:

Viuda de V. Aguarón.—A Bonifaz, 27.

—:o:—

### Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.— Gabriel Domingo

Arauzo, José Luis Elena Merino, Pepa de las Heras Saldaña, Dolores Arranz González, Carlos Rodríguez

González, Juana Vega Frandovínez, Piedad González Fernández, Angel González Fernández, Esperanza Valluerca Franco, Victoriano García Santamaría

Defunciones.—Alfredo Camarero Gil, de Villamayor de los Montes, 1 año, Hospital Provincial.

José Luis García Garrido, de Burgos, 1 mes, Santa Dorotea 33.

—:o:—

### RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

### Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

—:o:—

No olvide que el comercio de

Tejidos y novedades

de

### Régulo Peña

y la TINTORERIA DE PARIS

se ha trasladado a la calle de

Santander, número 16

—:o:—

### IPAIANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

### PENSIÓN DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 19, 2º.

(80 paces de la puerta del Sol.)



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4.



### A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

### La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero del próximo Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

### LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.



### Oigan este aparato PHILIPS

Con el que mejor se oye Madrid. Más de siete mil aparatos de este modelo vendidos en cinco meses en España.

Venta al contado y a plazos.

Representante oficial: Pérez Cecilia.—Espolón, 2 y 4



La revista de actualidad gráfica del hogar católico.

### LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORM

# INFORMACION Y TELEFONICA TELEGRAFICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

El señor Botella defiende una enmienda al último párrafo del artículo 12, en la que pide que sean exceptuados de la nacionalización los edificios auxiliares del culto, propiedad de los Ayuntamientos, que quedarán a disposición de los mismos desde la publicación de la ley y los utilizarán en la forma más conveniente al cumplimiento de sus fines y que las iglesias anexas y todos los demás edificios afectos al culto, quedarán obligados al pago de la merced correspondiente, que no será nunca superior al coste del sostenimiento y a un 4 por 100 de su valor.

El señor Piñuela le contesta por la Comisión y el señor Botella rectifica y retira la enmienda. A continuación defiende para el mismo artículo pidiendo que los palacios episcopales y edificios anejos queden sujetos a contribución.

Le contesta el señor Piñuela y el señor Botella rectifica. La enmienda es rechazada en votación nominal por 124 votos contra 6.

Se aprueba el acta y el secretario lee varios proyectos de ratificación de tratados internacionales que son aprobados definitivamente. El señor Balbontin consume un turno en contra del artículo 12. Dice que el comunismo es siempre enemigo de la Iglesia porque esta se halla de parte de la clase explotadora y en contra de los explotados.

Comenta la Enciclopedia de León XIII.

El señor Gómez Rojí hace constar su protesta afirmando que los comentarios del señor Balbontin se ajean al absoluto de la realidad y que para sentir sus conclusiones requiere el espíritu y el sentido de los textos que lee.

Continúa el señor Balbontin, que pide la expropiación de los bienes de la Iglesia, limitando éstos a los estrictamente necesarios para cumplir su fin. Cita frases del señor Albornoz que yo le oí—dice—cuando tenía la ingenuidad de seguirle y admirarle.

El señor Alzúpiz consume otro turno en contra. Dice que el culto no puede considerarse como un servicio público. Opina que es errónea la teoría de la Comisión cuando dice que los bienes de la Iglesia pertenecen a la nación.

La Comisión se funda en la Constitución del 76 en la que se declaraba que la religión del Estado era la católica, y que, por tanto los objetos del culto quedaban adscritos al servicio público y la equiparación consistió en que de ninguna manera puede considerarse el culto como servicio público, aunque la religión del Estado fuese la católica. Lo que hace la Comisión es considerar los bienes de la Iglesia como patrimonio público por el hecho de que en la Constitución no se declara que la religión católica era la religión oficial.

Aprueban el artículo 94 votos contra 37.

El señor Casanueva defiende un artículo adicional, intermedio entre los artículos 12 y 13.

El señor Sapina, por la Comisión, lo rechaza y lo desechan 91 contra 13.

El señor Horn defiende una enmienda pidiendo otro artículo adicional para que se excluya a los monasterios que son propiedad de particulares de la categoría de los

bienes de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

El señor Sapina lo rechaza en nombre de la Comisión.

Puesto a votación, lo rechazan 92 contra 17, quedando aprobando el artículo 13, y suspendiéndose esta discusión.

### La gestión del ministro de Agricultura

Continúa la interpeleación del señor Mendizábal sobre la gestión del ministro de Agricultura.

Don Carpio del Río dice que la agricultura española atraviesa una dura crisis que reduce a muchos campesinos a una vida difícilísima. Es una que las medidas adoptadas han desvirtuado la pequeña economía de los propietarios rurales, cuyos medios de explotación son escasos. Al mismo tiempo el coste de producción ha aumentado grandemente y el valor de los productos agrícolas ha disminuido notablemente. Así resulta que el trigo alcanza hoy todo lo más un valor de 38 céntimos el kilo y vale menos que el dinero que costó producirlo. Considera esta situación insostenible que no admite esperas y que debe resolverse urgentemente. El crédito agrícola debe implantarse con gran extensión, porque los propietarios de tierras encuentran cerradas las ventanillas de los Bancos cuando acuden a ellas. Si el ministro no organiza un servicio de crédito agrícola, seguramente la mayoría de los propietarios llegarán a la trágica situación de no poder segar las cosechas.

Manifiesta que no achaca estos males a la gestión del ministro, ni a la implantación de la Reforma agraria, pues ésta no afecta a los propietarios de que habla. El único peligro que presenta para ellos es la desconfianza que en los demás sembrar la posesión de la tierra, mientras ésta no queda definida.

Estima que en el campo reina la anarquía. Así parece, por lo menos, por los continuos desmanes y las tropelías que se cometen. Considera preciso poner remedio a esta situación, que no es el resultado de la crisis de trabajo, sino la pugna entre el pequeño labrador y el gran propietario.

Se lamenta de las roturaciones de terrenos dedicados a la ganadería y al desprecio que se hace de la caza, que constituye una importantísima riqueza, pero está comenzando a desaparecer en muchas partes merced a gentes que sólo van impulsadas por el egoísmo.

Se refiere al decreto de cultivo intensivo, aunque reconoce que en la provincia de Ciudad Real se ha aplicado recientemente.

Añade que hay una promesa de subsidio a los trabajadores de las tierras afectadas que no se ha cumplido y que se deba cumplir, porque en caso contrario, significaría la ruina de modestos obreros.

En último caso, si no hay dinero, puede el ministro traer a las Cortes una petición de crédito con este objeto, en la seguridad de que la Cámara lo concederá.

El señor Aranda, radical, pregunta al ministro quien va a recoger este año la cosecha, pues él no ve cómo podrá hacerse. Protesta contra los asaltos a la propiedad que se efectúan en Je-

rez, donde tiene sus propiedades territoriales. Cree que la Reforma agraria no tiene aplicación en aquella comarca, pues a los mismos obreros no les convendría que les entregaran la tierra.

Añade que este año no se sembrarán garbanzos o se sembrarán muy pocos, ante la amenaza de que éste artículo sea importado de México. En estas tierras andaluzas no son un capricho los grandes extensiones de cultivo, sino una necesidad impuesta por la práctica, que es la madre de todas las ciencias.

Se suspende esta discusión pasándose a ruegos y preguntas.

El señor Calot se dirige al ministro de Estado y al de Agricultura, pidiéndoles protección para la exportación de la naranja, y para el cultivo de la patata temprana.

El señor Zulueta le contesta que

### MADRID

## Los propósitos que tenía Hitler.-- La convocatoria de las elecciones municipales.-- Noticias y comentarios políticos.-- Un atraco

### Se pide la suspensión de la ley de Defensa de la República

Madrid 29.—La proposición presentada a las Cortes, y que firma en cabeza el señor Gil Robles, dice así: Los diputados que suscriben mantienen un criterio favorable a la total derogación de la ley de Defensa de la República, y tienen el honor de formular la siguiente proposición:

Las Cortes Constituyentes expresan su deseo de que al menos durante el periodo electoral de las elecciones anunciadas para cubrir las vacantes de concejales proclamados por el artículo 29, quede en suspenso la ley de Defensa de la República y cualquier otra medida de excepción.

Firman también esta proposición los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Sediles, Barrobero, Franchy, Roca y Ortega y Gasset.

### El decreto de convocatoria de elecciones

Madrid 29.—El decreto para la convocatoria de las elecciones municipales fija unas condiciones para el procedimiento a que habrán de sujetarse con arreglo a la vigente ley electoral, con las excepciones siguientes.

Se utilizará el nuevo Censo, con aplicación del voto femenino. Se reducirá la edad a 21 años, conforme determina la Constitución. Se tramitarán los recursos con arreglo al Estatuto municipal.

Se mantiene la división por distritos en los Municipios, pues para establecer el sistema de circunscripción única, sería necesaria una ley.

El mismo decreto exceptúa a la región autónoma de Cataluña, que tiene facultades para convocarlas y celebradas.

La impresión que tiene el Gobierno sobre Cataluña es que allí las elecciones municipales se realizarán en todos los Municipios, y se convocarán para el mes de abril.

El Gobierno no adoptó ningún acuerdo respecto a las elecciones necesarias para la renovación parcial del Municipio, pero todo hace suponer que se ha desistido de celebradas por ahora.

### Martínez de Velasco y Maura confidencial

Madrid 29.—Han conferenciado detenidamente los señores Maura y Martínez de Velasco, pues deseaban conocer sus criterios en relación con la vida del Gobierno una vez aprobadas las dos leyes complementarias de la

el Gobierno actúa con la máxima diligencia y aunque las impresiones son cada vez menos favorables no se ha perdido la esperanza de conseguir una solución al problema naranjero.

Nuestro embajador en Londres se preocupa de llegar a un acuerdo con el Gobierno inglés, pero téngase en cuenta que las dificultades provienen del sistema de política económica adoptado por Inglaterra y sus dominios, pero el Gobierno hace cuanto puede para evitarlo.

El señor Calot da las gracias, y pregunta si en el caso de que no se llegara a un acuerdo con Inglaterra la reunión naranjera quedaría sin protección del Gobierno. Pide que se resuelva provisionalmente el conflicto de las dificultades puestas a la exportación de la naranja, que está completamente paralizada.

Añade una interpeleación al ministro del Trabajo sobre el conflicto obrero del puerto de El Grao.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

hubieron hecho la declaración de fincas ordenada dentro del plazo señalado, se dirigirán a los Registros de la propiedad para cumplir esa obligación, sin perjuicio de las multas que por la morosidad en el cumplimiento de la ley pudieran alcanzarse.

### Lo que se proponía Hitler

Madrid 29 (12 m.).—Ha causado enorme impresión la noticia oficial de que Hitler ha desistido de enviar la escuadra alemana a las costas españolas con órdenes de tocar en once puertos de la Península. La impresión producida débese a que no se conocían los propósitos del canciller alemán, relacionados sin duda con la campaña contra el nacional-

Santander 29.—Llegó a Santoña el secretario particular del director general de Prisiones y tres fundados de dicho Cuerpo, destinados a reforzar la plantilla de la colonia penitenciaria del Dueso.

Dicho funcionario ha visitado la casa propiedad del Estado que existe en la parte alta del penal, para destinaria probablemente a alojamiento de fuerzas de la Guardia civil.

Paréceme que el Gobierno está interesado en instalar en un lugar desde el que se domine toda la colonia, un destacamento de la Guardia civil.

### Una colisión

Granada 29 (12 m.).—En la fábrica de adobe propiedad del conde de Guadalupe, se registró una colisión entre huelguistas y esquileros. Resultaron dos heridos.

### Los atracos a la orden del día

Barcelona 29 (12 m.).—Ayer se presentaron tres individuos armados de pistolas en un bar, y amenazando al dueño y a los allí presentes, se llevaron sesenta mil pesetas, marchándose tranquilamente.

Ayer unos sujetos atacaron al joven de quince años llamado Enrique Fernández, a quien causaron varias heridas de arma blanca y le quitaron veinte céntimos que llevaba.

### Las elecciones municipales en Cataluña

Barcelona 29 (12 m.).—Con relación al decreto anunciando elecciones municipales para cubrir las vacantes de concejales que fueron elegidos por el artículo 29, en Cataluña se celebrarán elecciones en todos los Ayuntamientos. El número de éstos es de 2.900 y el número de concejales el de 13.000. Se votará por distritos y tomarán parte en la elección las mujeres.

### Un ukase socialista

Cáceres 29 (12 m.).—La Casa del

### El fanatismo que hace ver visiones

Madrid 29.—Cuando iba con su automóvil por la calle de Alcalá, don Manuel Díaz Rodríguez, socio del Club Náutico de La Coruña, algunos transeúntes interpretaron la insignia de éste, que ostentaba el vehículo, consistente en un gallardete con los colores blanco y azul y la Cruz de Santiago, como una manifestación fascista, y le agredieron. El señor Díaz pudo escapar a duras penas.

### Sobre la declaración de fincas

Madrid 29 (12 m.).—Por el Instituto de Reforma Agraria se ha dado una orden en virtud de la cual aquellos propietarios que no

socialismo desarrollada en estos últimos días en determinada prensa y en ciertos medios sociales de España. Al desistimiento de Hitler habrán contribuido seguramente los acuerdos que en este punto había tomado el Gobierno español.

### La "Gaceta" de hoy

Madrid 29 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica un decreto convocando a las elecciones para la provisión de los puestos vacantes por cesación de los concejales elegidos por el art. 29.

También publica una orden del ministro de Agricultura exceptuando al duque de Gor en la inclusión de grandes de España a quienes se les exceptúan las fincas.

### PROVINCIAS

## Unos atracadores se llevan 60.000 pesetas.--Un "ukase" socialista

### ¿Que se teme?

Pueblo de Arroyo del Puerto hace un llamamiento a sus asociados y les autoriza a que invadan las fincas para que las barbechen y luego las sembrar de garbanzos y patatas levemente.

Los arrendatarios y aparceros que cultivaban las fincas cesarán en sus actividades y los obreros no tendrán por qué ajustarse a las bases de trabajo que se hubieran estipulado con anterioridad a esta orden.

### Los obreros hacia el tradicionalismo

Sevilla 29 (12 m.).—En el Centro Tradicionalista se reunieron los obreros del partido, en número de trescientos, para elegir una comisión que busque un nuevo social que recoja a los obreros tradicionalistas.

Habló Ginés Martínez de la intensa crisis de trabajo por que atraviesan los obreros y del enorme contingente de parados. Expuso la doctrina social tradicionalista, contraria al liberalismo económico.

Evocó las Cortes tradicionalistas en las que los obreros tenían su legítima representación. Fue muy ovacionado. Se anuncia el propósito de numerosos obreros (unos dos mil), de incorporarse a esta organización obrera tradicionalista.

### Entusiasmo para asistir a un mitin

Tortosa 29 (12 m.).—Reina gran entusiasmo para asistir el día 2 de abril al mitin tradicionalista en la plaza de toros.

Se calcula que asistirán doce mil personas.

### PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

### La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la "MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA", para cubrir sus riesgos y los de sus familias y criados.

Pedir prospectos a los Sindicatos y suscribir la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federa-

ción don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama "MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA".

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

En EL CASTELLANO y en "El Defensor de los Labradores" anunciaremos el día en que pueden empezar a firmar las pólizas.

Nuestra Mutualidad es la "MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA" (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

### Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etcétera contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

### Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de Burgos: MANUEL PAYNO

Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

### SASTRERIA DE

Eliás López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

### CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

### Si señor, AVICULTORES

Si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, hacédselos pedidos de pollos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA IRRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 e 291 huevos en puesta anual.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

Edición de esta noche

MADRID

El decreto de convocatoria de las elecciones. -- Manifestaciones de Lerroux.--Explosión de una bomba de gran potencia

La convocatoria de elecciones.-Comentarios de la prensa

Madrid 29 (4 t).-La Prensa comenta la decepción que ha producido en la opinión el hecho de haberse convocado elecciones solamente para aquellos pueblos en que fueron sustituidos los concejales elegidos en 1931 por el artículo 29.

«El Liberal» dice que estas elecciones carecen de interés, pues se peraba en que unas elecciones generales tendrían el carácter de plebiscito para deducir si la opinión aprobaba o rechazaba la conducta del Gobierno. De esa manera el plebiscito ha quedado aplazado hasta noviembre.

«A B C» hace resaltar que el Gobierno había dicho varias veces que convocaría elecciones generales de concejales para el mes de abril y se sostenían en el Gobierno en espera del veredicto de la opinión. Ahora las ha aplazado indefinidamente. Se ha convenido de la razón que tienen las oposiciones al hablar del peligro que tales elecciones significaban para el Gobierno.

A «El Debate» le parece bien que se hayan convocado las elecciones y anuncia que los elementos de Acción Popular presentarán candidatos en todos aquellos Ayuntamientos en que cuenten con elementos y principalmente donde tengan organizaciones.

Las derechas ante las elecciones

Madrid 29 (4 t).-Las fuerzas coaligadas de derechas han acordado presentar candidatos para las municipales, manteniendo en todas partes la coalición circunstancial.

«El Liberal» protesta

Madrid 29 (4 t).-«El Liberal» protesta de la intolerancia de Hitler y considera de todo punto oportuno el acuerdo del Consejo de ministros de ayer. Preguntó al señor Zulueta por qué motivos no se permite la entrada de «El Liberal» en Alemania y en Italia.

Vanderveide en Madrid

Madrid 29 (4 t).-En el expres de Irún llegó esta mañana el ministro belga Vanderveide, acompañado de su esposa. En la estación le esperaban el ministro de Instrucción pública y una representación del ministerio de Estado. A las tres de la tarde, ha ido a hacer una visita a la Ciudad Universitaria. Se asegura que se impresionará una película sonora que recogerá un diálogo que sostendrán en francés Vanderveide y el ministro de Instrucción pública. La conversación tendrá lugar en la Facultad de Filosofía y Letras.

El embajador de Francia

Madrid 29 (4 t).-Esta mañana en el expres llegó a Madrid el embajador de España en Francia señor Madariaga.

La diaria conversación con Lerroux

Madrid 29 (4 t).-Al llegar el señor Lerroux al Congreso se le preguntó sobre el alcance de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical y si habían acordado presentar candidatos.

«Si, contestó, presentaríamos candidatos donde tengamos elementos y donde convenga no uniremos con los elementos aynes».

«Eso mismo ha acordado Acción Popular».

«Eso no son elementos aynes nuestros, pero nos parece muy bien, pues en los regimenes de democracia todos deben ir a las urnas».

«Ya dicen, curándose en salud, dijo otro de los informadores, que la victoria será del Gobierno, porque tiene montado el tinglado electoral».

«No creo que se hagan las elecciones como antiguamente; ni creo tampoco que se puedan hacer vaticinios. Pueda haber sorpresas. Hay muchos pueblos a los que no han llegado las propagandas y pudiera surgir en ellos un espíritu de rebeldía que trajera sorpresas. Los pueblos son de escasa importancia y ninguno llega a la que tienen, por ejemplo, Alcañiz de Henares. En la provincia de Teruel hay unos seiscientos pueblos, cuyo Ayuntamiento fué elegido por el artículo 29 y fueron sustituidos por el Gobierno de entonces. Repito que puede haber sorpresas. Además hay que tener en cuenta el voto leonés, que ahora es una incógnita».

El propósito del Gobierno es hacer un tanteo de la influencia del voto de la mujer y en este sentido me parece bien la idea del Gobierno.

«Hoy parece usted más gubernamental que estos días, observó uno».

«Yo soy siempre el mismo. Ayer hablabamos de elecciones; yo no las hubiera convocado, pero el Gobierno lo hace, allá él. Y si me encasillan como gubernamental por decir la verdad, allá quien lo haga».

«Seguirán ustedes la obstrucción en los dos proyectos de que tanto se viene hablando?»

«En el de procedimientos para juzgar al presidente de la República, no habrá obstrucción; en el de Garantías nos inclinamos a que no la haya pero si habrá discusión. Hay un artículo por el que yo no puedo pasar sin protesta, es el que declara inamovible al Gobierno, y privilegios, no».

«En todos los demás proyectos que se presentan habrá obstrucción».

«El tema de hoy ha sido la política internacional».

«Es verdad. En España se da poca importancia a lo que ocurre más allá de las fronteras y no debería ser así, porque nuestra nación, después de la guerra, tiene una significación muy diferente a la de antes. Y lo mismo ocurre con la política regional. No nos hacemos caso de lo que ocurre en Cataluña, y eso que allí están ocurriendo cosas muy graves».

La convocatoria de elecciones

Madrid 29 (6 t).-La «Gaceta» publica hoy el decreto anunciando para el 29 del próximo abril las elecciones municipales en aquellos pueblos cuyos Ayuntamientos fueron elegidos por el artículo 29.

El día 3 comenzará el período electoral. El domingo 9 las Juntas municipales elegirán los adjuntos. El 16 será la proclamación de candidatos. El 23 serán las elecciones y el jueves siguiente, día 27, será el escrutinio. Las elecciones se harán con sujeción a la ley vigente, exceptuando el artículo 29.

Se tendrán en cuenta las modalidades introducidas sobre la edad de los electores y elegibles, atendido el espíritu de la Constitución.

Las elecciones se harán a base de Censo del 26 de enero de 1932. Votarán las mujeres.

El 10 de mayo quedarán constituidos los nuevos Ayuntamientos, cesando, en consecuencia, las Comisiones de foras, excepto en aquellos pueblos donde fuere nula la elección.

El presente decreto no reza para nada con Cataluña.

Explota una bomba potentísima

Madrid 29 (6 t).-Cuando se estaba celebrando un juicio de conciliación en el Jurado mixto de camareros, en la plaza de Bilbao, núm. 11, hizo esta tarde explosión una potentísima bomba.

Al producirse la explosión se hallaba reunido el Jurado mixto.

La bomba explotó en una habitación pequeña e inferior. Al estruendo producido derrumbáronse varias paredes del edificio y no quedó cristal sano.

El guardia urbano núm. 275 que hacía servicio en la plaza de Bilbao fué el primero que se dio cuenta de la explosión; y al dirigirse al edificio vio salir en precipitada fuga a dos individuos que no pudieron ser detenidos.

Milagrosamente no han resultado víctimas. La policía hace gestiones para capturar a los autores del criminal atentado. Multitud de curiosos rodearon el edificio, teniendo que dar una carga los guardias para despejar.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 29 (6 t).-A las cuatro en punto abrió la sesión el señor Besieiro. La comisión está en su puesto, como un clavo. En el banco azul Largo Caballero y Albornoz. Se aplaza la aprobación del acta.

PROVINCIAS

Del asalto a un banco.--Ha muerto repentinamente Francisco Morano.--Conflictos sociales en diferentes puntos.--Un atentado de carácter social

El Santander-Mediterráneo. Conclusiones de la Asamblea

Santander 29 (6 t).-Las entidades económicas patronales y obreras, reunidas con la Junta directiva del Circulo Mercantil, han acordado dirigir al Ministro de Obras Públicas, Presidente de la República y Presidente del Consejo de Ministros, las conclusiones provisionales sobre la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en las que se solidan la rápida definición del criterio del Gobierno favorable a la continuación de dicha línea hasta nuestro puerto, ordenando a la Compañía concesionaria, para efectos comparativos, soluciones y adopción definitiva más conveniente, presente dentro de un plazo preferente el proyecto de replanteo.

Detalles del asalto a un Banco

Barcelona 29 (6 t).-Se conocen detalles del asalto a la sucursal del Banco de Reus en Mora la Nueva. El atraco tuvo lugar a las siete de la tarde. Dos individuos, empujando pistolas, penetraron en el local del Banco y encerraron al director del Establecimiento don Antonio Serrano y a dos amigos que le acompañaban, obligándoles a permanecer de espaldas en un rincón, y en tanto se apoderaron de diez mil pesetas en billetes y de un saquito que contenía otras mil, en plata y caudales.

Se encargan de la explotación

Puertollano 29 (6 t).-Se ha resuelto el conflicto minero en la mina «La Extranjera».

Los 500 obreros que trabajaban en esta mina han hecho un contrato en virtud del cual se han encargado de la explotación de la mina durante quince años, a base de un canon de dos pesetas por tonelada. El Gobierno ha adelantado el dinero a los obreros para que comencien a desenvolverse.

Asalto a una ebanistería

Barcelona 29 (6 t).-A las cinco de la tarde de hoy unos desconocidos asaltaron una ebanistería de la calle de Letamendi, propiedad de Pedro Fortuit. Después de encerrar en una habitación al dueño y a los operarios, no dejaron tirre con cabeza, destruyendo los muebles hechos y los que estaban construyendo y además causando grandes daños en la maqui-

El señor Arranz presenta un voto particular al artículo 13. Lo rechaza la comisión y es retirado por su autor.

Cid presenta otro que es rechazado por 91 votos contra 11.

Royo defiende otra enmienda que brma con el señor Casanueva. Defiende en ella que se exceptúen de la tributación aquellos bienes ajenos al culto y pertenecientes a personas civiles o jurídicas no adscritas a las funciones eclesiásticas. Incidentalmente habla de la proyectada reforma universitaria y dice que le parece muy bien, porque así los alumnos saldrán con una gran frescura científica, ya que no con otras frescuras.

Le contesta Gómáriz y la enmienda es desechada.

Royo presenta otra enmienda al mismo artículo. Combate la ley que se discute y dice que esta ley no va a ser ni espina ni pescado sino esa parte del pavo que nadie sabe lo que es (Risas).

(Continúa la sesión)

Notas políticas

Madrid 29 (6 t).-Se han reunido conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, acordando presentar dos enmiendas al artículo 14 del proyecto de Congregaciones.

Bastiso Alvarez ha dirigido una exposición al ministro de Obras Públicas exponiéndole la situación angustiosa de la región gallega por falta de trabajo y del disgusto que existe por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Pide que se dé aplicación a los sesenta millones consignados en el presupuesto para ferrocarriles, a fin de pagar atrasos y los otros treinta para continuar las obras comenzadas.

Barcelona 29 (6 t).-Esta mañana un desconocido se acercó a un camarero llamado Alfonso Francó, cuando éste se encontraba en el mueble. Sin mediar palabra le asaltó una puñalada y le robó la cartera que contenía mil cuatrocientas pesetas.

Propietario asaltado

Sevilla 29 (6 t).-En la carretera de Lora del Río tres individuos armados de escopetas, detuvieron el automóvil en que iba Antonio Cieneno, propietario de Carmona, robándole 80 pesetas y las alhajas que llevaba.

EXTRANJERO

El cardenal Segura

Ciudad del Vaticano 29 (4 t).-El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia privada al Excmo. Cardenal Segura y Sáenz.

Artículo comendadísimo

París 29 (4 t).-Ha sido comendadísimo un artículo de Pajnevé que anuncia el estallido de una nueva guerra europea en el próximo verano.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 29.-El número correspondiente, al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO.

Guardia civil.-Se resuelve sean declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondan, dos tenientes cornetes de la Guardia civil, entre éstos don Indalecio Terán Arnaiz, tres comandantes, cinco capitanes, siete tenientes y cuatro alféreces de dicho Instituto.

DISPONIBLES.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército.-Se resuelve pasen a situación de disponibles forzosa, por fin de mes, los capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, que estaban encargados de la entrega de los Archivos canónicos de las divisiones que se citan, pudiendo solicitar al retro con los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, en el plazo de 15 días.

Sección financiera

DIA 28 DIA 29

Deuda Ferroviaria

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Srie A. de 500 and C. de 25,000.

Vaiores especiales

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Cédulas hipotecarias and Marrucos 5 por 100.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Banco de España and Hipotecario.

Gambio internacional

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, and belgas (oro).

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

Arrendataria de Tabacos

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Explosivos and Azucareras ordinarias.

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de irabajo, GRATIS.

Ventas

Pida usted el libro «Chimbo».

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathis Gruber».

Camareros del país de buena clase, se venden, precios económicos. Informes: en esta Administración.

Se vende montura y bovado en buen uso. Calera, 21, B.º, izquierda.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Proteja la industria local

comprando muebles artísticos y económicos en Fernán González 21, notable diferencia en calidad y precios con los demás almacenes.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden 54 ovejas paridas, tolas con su cría, en el pueblo de los Ausinos. Para tratar en el mismo, Agustín Espinosa.

Se vende camioneta «Federal» seminueva, de 2 y 1/2 toneladas. Informes: Ferreteria Hijo de Ruperto Giménez.

Vendo dos vacas primero

y segundo parto, con 82 y 85 a 40 cuartillos, de 4 y 40 días paridas, para raza. Pedrosa del Príncipe, Teófilo Arana.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se vende un comedor estilo «Jacobino», alfombra grande y aparato de luz, todo ello completamente nuevo. Santocildes 10, principal, centro. De 4 a 6 tarde.

RECIBOS DE PRESTAMOS.-Se venden en la imprenta de «El Castellano».

Se vende coche de niño. Aparicio y Ruiz, 18, tercero, Centro.

Pérdidas

Pérdida de un bolsillo de señora, conteniendo varias monedas de cobre y un llavero con seis llaves, siendo estas de suma necesidad.

Se ruega por ello la devolución a Santocildes 4, primero izquierda.

Trasposos

Trasposo despacho de leche, huevos y mantegulla, en inmejorable sitio, por no poderla atender. Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.

Megolozel Se trasposa en Miranda de Ebro, la fonda más acreditada. Por tenerse que suscribir su dueño, se cede con inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Arriendos

Se arriendan espacios locales propio para garages, al macenas o industria. Informar: Maximino Rodrigo, Pisonos 2

Se desean dos habitaciones con derecho a cocina. Informes: esta Administración.

Varios

Lecciones de francés por profesora española varios años de estudios en París. Informes: 5 a 7, Lala Calvo, 10, tercero

Yaqui-meca. Clases especiales de Cultura General, Ortografía, Análisis, Aritmética. Preparación a oposiciones. Lenguas, inglés, francés. Lala Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

Colocaciones

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 36 años. Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17, cuarto izquierdo.

Se desean ama de cría para criar en su casa. Informes: Bañera de la Viuda de Gutiérrez, Paloma.

Ama de cría, de 25 años,

casada, primeriza, con leche abundante de ocho días, se ofrece para su casa. Diríjase: en Pradolongo a Andrés Hernando Heras.

Viudo, ofrece para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo Razón: Puebla 10, segundo piso.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo. Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Joven de 20 años, se ofrece para camarero confeitaria, dependiente de comercio o cosa análoga. Informes: Pedro Tháñez, en Santa Clara 18, primero.

Modista, se ofrece para co-

ser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Sacerdote, 50 años, desea sirviente: condiciones, cualidades, especificación, carta, (Oña) Quintanaopio.

Se ofrece señora para sirvienta o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Aro del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Soltera de 19 años, primeriza, leche de 10 días para criar en casa de los padres, se ofrece. Informes: Pedro Pérez, Villasilos.

Necesitase señora de 35 a 40 años para atender a señor solo. Informes: en esta Administración.

¿Listed necesita trabajo?

¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Dependiente interno se ofrece, edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente. Informes: Almirante Bonifaz, número 4, segundo.

Se ofrece, chico, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisonos 12, chalet «Villa María».

Se necesita mujer o chico formal, con buenos informes para servir matrimonio y do, niñas. Santa Clara, 4, segundo.

Pastor de 29 años para ganado lanar o mular, se ofrece Razón: San Lorenzo números 3 a 10, Confeitería Viens.

Se ofrece señora para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo. Informes: Paloma 12, Ultramarinos.

### Junta Provincial de Ganaderos

Sesión trimestral celebrada el día 19 de Marzo.

Preside don José María Moliner y asisten los señores Sadorní, Rlova, Martínez, Nogales, Ruiz, Ojeda, Pérez, Alonso, Marín, Peralta y García—escusando su asistencia el señor Alfaro.

Asuntos que se trataron:

**Canadas.**—Se da lectura a peticiones que hacen algunos Ayuntamientos solicitando datos para proceder al deslinde de canadas, acordándose poner a la disposición de estas Corporaciones cuantos antecedentes obren en poder de la Junta.

**Repoblación forestal.**—Da cuenta el señor Moliner de las repoblaciones hechas por esta entidad y del estado de las mismas. Todas ellas son muy modestas pero se ve el entusiasmo que van sintiendo los pueblos por su conservación. En el presente año por falta de medios económicos, no se puede atender más que el plan del pueblo de Monasterio de Rodilla (Brújula) que se emplearán cinco kilos de semilla de pino lariceo. Este pueblo presta gran atención a su pequeño plan y en el transcurso de algunos años podrá conseguirse hacer una defensa para la población evitando en gran parte el aire frío que azota de la Brújula, y para el pueblo de Monasterio de Rodilla se le habrá creado un pequeño capital en maderas.

**Junta provincial de Reforma Agraria.**—Esta entidad no acudió a la elección por error las actas de las juntas locales que llegaron fuera de plazo; se envió al Ministro de Agricultura la expresión solicitando que el presidente sea nombrado por los miembros elegidos y entre los mismos, pues de no ser así con las facultades que se les concede, estas Juntas no tendrán la eficacia que se pretende.

**Avicultura.**—El señor Presidente hace conocer a la directiva los pedidos de huevos de la raza Leghorn que han solicitado los asociados al precio de cinco pesetas docena. Como los avicultores de esta provincia cotizan a precio superior, garantizando las condiciones necesarias para una buena incubación, no se han podido servir más que treinta docenas y este pequeño sacrificio hay que agradecerse a un avicultor burgalés, miembro de nuestra directiva.

**Feria.**—Exposición de avicultura, cunicultura y colombofilia y material nacional aplicado a esta industria y a la Agricultura.

Se acuerda celebrar como el año anterior un certamen de carácter provincial, contando con la cooperación de la Dirección General de Ganadería, Asociación General de Ganaderos, Diputación provincial y Ayuntamiento de Burgos.

Se nombra una Comisión para la redacción del programa que será presentado a la Junta provincial de Fomento pecuario para elevar a la aprobación de la superioridad.

**Sueros y vacunas.**—No sería de extrañar que este año cause bajas en los ganados la bacteria por la abundancia de pastos debido al exceso de humedad y acuerda la Junta recordar a sus asociados que pueden facilitarles la dosis de vacuna que necesitan.

**Mensos.**—El señor Moliner da cuenta de los telegramas enviados al Ministro de Agricultura relacionados con las aspiraciones de las regiones Gallegas y Vascongadas que de prosperar, producirán grandes quebrantos a nuestra agricultura.

**Trigo.**—Se cambian impresiones sobre nuestros mercados trigueros y el presidente hace conocer a la Junta los datos de las facturaciones de estos meses, que han sido de gran depresión, habiéndose notado el aumento de ventas en esta primera quincena de Marzo y de esperar es que continúe, pero a precios ruinosos para el cultivador, y sin que se consiga mejorarles a pesar de todas las gestiones hechas.

La presidencia hace conocer a la directiva las cuentas pendientes de pago, lamentándose que la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola no haya hecho efectivas las mil pesetas que adeuda a esta Junta para poder atender a sus compromisos.

Se acuerda insistir con dicha Comisión

para que lo entreguen lo antes posible. Se da lectura a varias cartas de ganaderos, que reclaman protección para la ganadería, y se acuerda dirigirse a los Ayuntamientos para que traten de armonizar los intereses de los ganaderos con los del agricultor, que son los mismos, que no vean la defensa de un interés particular o privado sino del conjunto, agrícola y ganadero que constituyen la única riqueza de nuestra provincia.

El señor Rlova (don Francisco), hace atinadas consideraciones relacionadas con la protección que debe dispensarse a la Ganadería y el resultado positivo que obtiene el labrador que conserva el ganado, haciendo una explotación más racional sembrando menos y cogiendo más.

Se abre discusión sobre la fabricación de quesos y manjuecas, e intervienen los señores Rlova, Peralta, Pérez y algunos otros señores, coincidiendo todos que es de necesidad propagar cuanto más mejor el plan de enseñanza práctica.

Y termina la sesión con unas palabras del señor Presidente dando cuenta de las ponencias presentadas en la reciente Asamblea ganadera celebrada en Madrid en la Asociación General de Ganaderos y de las Conclusiones aprobadas, que la Junta provincial considera muy interesantes, y las hace suyas.

### TRIBUNALES

#### Señalamientos para el día 23 de AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre asistido a la autoridad contra Juan de la Peña Pérez y Francisco Mijangos Martínez Defensores licenciosos Blanco y Zumarraga; procurador, señores Berruete y Pérez ponente, señor Presidente; Secretario de Sala del licenciado Bustamante

Causa procedente del Juzgado de Sala de los Infantes, seguida contra Esteban Vega, su marido, Abogado, licenciado G. Lozano; procurador, señor Guzmán; ponente, señor Vallejos; Secretario de licenciado señor Mena.

#### SALA DE LO CIVIL

Plazo procedente del Juzgado de Nájera, sobre pago de pesetas, seguida entre don Ramón Bagoaguape, con don Honorio Marcos Abogado, señor Alfaro; procurador, señor Echevarría; ponente, señor renáñez; Secretario de licenciado señor Mena.

#### SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre desahucio a la autoridad, contra Leoncio Ruiz Salvatierra, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 125 pesetas y costas.

#### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén) y

La Proveedora, San Juan, 63

# 1 LIBRA DE CHOCOLATE LOUIT

Juzgue Ud. de las cualidades nutritivas del Chocolate -LOUIT

CONTIENE MÁS DE 4000 CALORÍAS EN LUGAR DE 1200 CONTENIDAS EN UN KILO DE CARNE DE BUEY

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

#### Sesión del día 28

Se abre a las 12,15, bajo la presidencia del señor Peralta y asistencia de los señores Vega, Nebreda, Pagaza, zauriundia y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

Queda enterada de un telegrama del diputado señor Arranz comunicando que no le es posible asistir a la presente sesión.

Idem de la Orden Circular del Ministerio de la Gobernación publicada en la «Gaceta» del 24 del actual, declarando que entre los valores que el artículo 13 de la Instrucción para la contratación de servicios municipales y provinciales señala como admisibles en todo su valor nominal al efecto de constituir fianzas, se encuentran las cédulas de crédito local e interprovincial emitidas por la Mancomunidad de Diputaciones, para la construcción de caminos vecinales.

Idem de un oficio de don Rafael Bosque, participando haber tomado posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, en el que ofrece su cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público.

Idem de otro del señor presidente del Ateneo de Burgos, invitando a la Corporación a la conferencia que dará en el salón de actos del Colegio Notarial don Angel González Pañencia el día 29 del actual.

Que se de traslado a la Mancomunidad de Diputaciones de una carta del director gerente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, en la que manifiesta que dicha entidad acudirá a la emisión de cédulas locales e interprovinciales con la cantidad de 50.000 pesetas.

Quedó enterada de un oficio de la Diputación de Palencia referente al aumento del coste de estancia de dementes en aquel manicomio.

Idem de varias partes de ingreso de asilados en la Casa de Caridad y de enfermos en el Hospital provincial.

Oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, en el que hace referencia al estado de perturbación mental en que se hallan varios asilados según informe facultativo.

Se acuerda que pasen a la Sección de dementes los que así lo requieran, quedando en el Hospicio los que su estado mental lo permita.

El señor Peralta dio cuenta de lo tratado en la reunión del Comité ejecutivo y Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones en la que se trató de llevar a cabo la emisión de empréstito, para construcción de caminos vecinales, quedando enterada.

Aumentar en 0,50 pesetas diarias el salario familiar que disfruta el celador del Hospicio don José Canedo.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han facultado por los Ayuntamientos, los suministros a las tropas y guardia civil en el mes de febrero.

Informar favorablemente el expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Villaverde Morquillas y Huones al solo efecto de tener un secretario común.

Hacer entrega al Ayuntamiento de Mazuelo de Muñó del segundo 50 por 100 del anticipo concedido para las obras de un camino que importa pesetas 2.500.

Conceder la prórroga que solicita el presidente de la Junta vecinal de Sargentos de la Lora, para el ingreso de la anualidad correspondiente por anticipo reintegrable que tiene concedido para obras de un camino.

Expediente sobre reparación del camino vecinal de Gamonal-Vilmar.

Se acuerda proceder a su reparación con el auxilio que ofrecen los vecinos de este último pueblo.

Conceder autorización a don Eustasio García, de Cerezo de Riotón para construir un pajar contiguo a la carretera.

Abonará el arbitrio de 55 pesetas. Conceder al pueblo de Vallunquera una bomba de agotamientos para las obras de arreglo de una fuente.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Cabezón de la Sierra a prestar el servicio que se interesa.

Aprobar las nóminas de gratificaciones y dietas devengadas por el perso-

nal de Obras y Vías provinciales en la inspección de caminos vecinales en construcción.

Recurrir en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Concepción García, de Briviesca.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados por la demente Trinidad Brogeras, de Aranda de Duero.

Reclamar datos para resolver el expediente de admisión en el Colegio Nacional de Sordo Mudos de Madrid de Fortunato Madrigal, de Fuentelencina.

Admitir en el Colegio de Sordo Mudos de Burgos a José Ruiz, de Villamartin de Sotoscueva y a Maximiano Isla, de Miñón.

Hacer entrega a Rufina Gutiérrez de Burgos, de su hija Benita, asilada en el Hospicio y a Pedro García su hija Pilar de Melgar de Fernamental.

Pasaron al turno general de admisiones en el Hospicio, varios expedientes en solicitud de ingreso de otros tantos interesados.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia a pobres de la provincia.

Expediente de denuncia presentada por doña Isabel Contreras contra doña Carmen Arana, de Miranda por no haber obtenido la cédula que la corresponde. Se acordó reclamar datos para resolver la procedente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se desestima una instancia del Ayuntamiento de Cabezón de la Sierra, en la que solicita se de por retirado su ofrecimiento, por no estar conforme con el trazado del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Soria.

Publicar en el «Boletín Oficial» un anuncio para que los que se crean con derecho en obtener la reducción del importe de la cédula personal, puedan solicitarlo conforme determina el decreto de 27 de diciembre último.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

na de Obras y Vías provinciales en la inspección de caminos vecinales en construcción.

Recurrir en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Concepción García, de Briviesca.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados por la demente Trinidad Brogeras, de Aranda de Duero.

Reclamar datos para resolver el expediente de admisión en el Colegio Nacional de Sordo Mudos de Madrid de Fortunato Madrigal, de Fuentelencina.

Admitir en el Colegio de Sordo Mudos de Burgos a José Ruiz, de Villamartin de Sotoscueva y a Maximiano Isla, de Miñón.

Hacer entrega a Rufina Gutiérrez de Burgos, de su hija Benita, asilada en el Hospicio y a Pedro García su hija Pilar de Melgar de Fernamental.

Pasaron al turno general de admisiones en el Hospicio, varios expedientes en solicitud de ingreso de otros tantos interesados.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia a pobres de la provincia.

Expediente de denuncia presentada por doña Isabel Contreras contra doña Carmen Arana, de Miranda por no haber obtenido la cédula que la corresponde. Se acordó reclamar datos para resolver la procedente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se desestima una instancia del Ayuntamiento de Cabezón de la Sierra, en la que solicita se de por retirado su ofrecimiento, por no estar conforme con el trazado del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Soria.

Publicar en el «Boletín Oficial» un anuncio para que los que se crean con derecho en obtener la reducción del importe de la cédula personal, puedan solicitarlo conforme determina el decreto de 27 de diciembre último.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

Se levantó la sesión a las 13 y 15.

### Los mercados

#### VILLADIEGO 27-III-55

Entrada de todo grano 1000 fanegas. Trigo mocho, a 68 reales.

Idem blanquillo, a 68. Centeno, a 50.

Cebada, a 58. Avena, a 24.

Yeros, a 54. Lentejas, a 144.

Esparceja, a 42. Tílos, a 50.

Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 58.

Algarrobas a 56. Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22.

Habos, a 60. Quisantes, a 52 fanega

#### CASTROJERIZ 28-III-55.

Centeno, a 50. Cebada, a 57.

Avena, a 20. Yeros, a 52.

Lentejas, a 77. Tílos, a 48.

Algarrobas, a 56. Habas, a 57.

Quisantes a 50. ROA 28-III-955

El mercado ha estado bastante concurrido, cotizándose los precios siguientes:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Harina, a 57 pesetas sacco.

Harinilla, a 20. Comidilla, a 11.

Salvado, a 8. Garbanzos que entraron bastantes para la siembra, de 40 a 60 pesetas fanega.

Tílos a 12 pesetas fanega.

Yeros, a 15. Cebada, a 9.

Avena, a 6. Alubias y garbanzos de cochura, de 40 a 75 pesetas.

Vaca, a 2'50 kilo. Lomo, a 4.

Lechazo, a 4.

Pan, a 0'60 kilo. Huevos, a 2 pesetas docena.

Papas, salen algunos vagones a 1'25 pesetas. Abundancia en injertos y barbados para nuevas plantaciones y cebollino de verano.

### Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Abre la semana con falta completa de compradores y cotizaciones en baja. Precios hoy:

Cárceles, a 43,00; Arévalo, a 45,00; Crucher, a 44,50; Alba de Tormes, a 45,00; Línea Sigüenza, a 45,00.

Cereales.—Pocas transacciones y precios bajistas especialmente para cebada. Yeros, a 28,00; habones Cordoba, a 37,50; cebada Extremadura, a 21,00; habas, a 39,00; muelas, a 33,00; avena Castuera, a 22,00; cebada Albacete, a 22,00; habones bordo Sevilla, a 40,00.

Salvados.—Continúa disposición compradora para hojas cotizándose según clases y procedencias de 18 a 19 pesetas.

Moyuelos finos (cuartas, de 16 a 20. Harinillas (tercerillas), de 23 a 25. Hojas pequeñas, de 13 a 14. Harinas bujos plenas, de 29 a 30. Moyuelos yelos gruesos (comidilla), de 11 a 13. menos finos (fino), de 13 a 14.

Harinas.—Extra Castilla 62,50 tarifa Valadoid. Patatas.—Mercado retraído: Cotizaciones de 18 kilos granal.

Quintanilleja, 8; Riñón, 11; Línea Guadalupe, 9; Vich, 15.

El corresponsal, 27 de marzo.



## Para su domicilio

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-

## Para su despacho

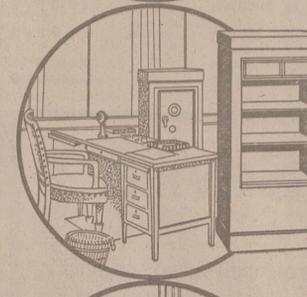
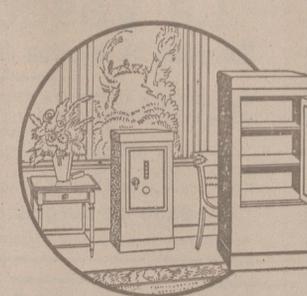
PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-

## Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1568. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-



# 3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247 Ferraz, 8 - Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.

## NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

### CORRIENTE

en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

### GRANULADO

en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

### Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA 2.ª EDICION )-( PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÓFETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
**JESUS DE GRADO**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES**  
**EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclotado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- FENELÓN «Aventuras de Telémaco», tomos I y II (números 1243/48) pesetas 3'60
- CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50) pesetas 1'20
- LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) pesetas 1'20
- VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/58) pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

**Imposiciones** . . . }  
A la vista . . . . . 3'50 %  
A plazo de un año . . . . . 4'50 %  
A plazo de cinco años. 5 %

### Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad,	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo,		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez,		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada,		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Ríoyo,		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo),		D. Feliciano Fernández Gullarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villavespa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTÍSTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11. duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos. 24.

El anuncio, siempre por mucho produce que cuesta ganancias

### Fernández Villa Hermanos

BAÑQUEROS  
España, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e impositores de ahozo, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'90 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel blanco para envolver



## Casa Munguía ::

Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Gabardinas cuello cerrado o solapas, a 50, 55, 40 y 50 pesetas. De lana, a 60, 70 y 90 ptas.



Pellicas de paño, a 20, 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

Laboratorio para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID - VELAZQUEZ, 28